

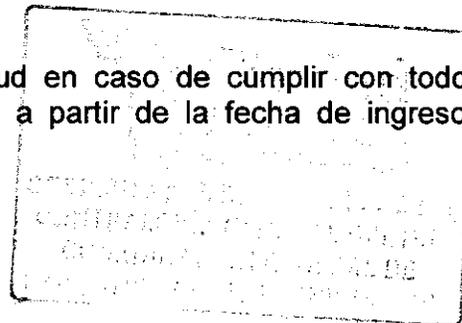
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Constancia de Reducción Fiscal para vivienda de interés social y popular

Objetivo General:

Expedir la constancia de reducción fiscal para otorgar estímulos fiscales a promotores públicos, sociales y privados, para promover la construcción de vivienda de interés social y popular destinada a sectores de escasos recursos.

Políticas y/o Normas de Operación:

- ▶ La Dirección General de Administración Urbana de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, será la Unidad Administrativa encargada de emitir las constancias de reducción fiscal para vivienda de interés social y de tipo popular a que se refiere el artículo 292 del Código Fiscal del Distrito Federal.
- ▶ La solicitud de constancia se debe tramitar en la Ventanilla Única adjuntando la documentación señalada en los lineamientos publicados el 08 de mayo de 2001, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- ▶ Los proyectos de construcción deberán apegarse a lo señalado en la Ley de Desarrollo Urbano, al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y a sus Normas Técnicas Complementarias, todos vigentes para el Distrito Federal.
- ▶ El tiempo de respuesta a la solicitud en caso de cumplir con todos los requisitos, será de 10 días hábiles, a partir de la fecha de ingreso a la Ventanilla Única.



REGISTRO
MA 03601 4/07

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Constancia de Reducción Fiscal para vivienda de interés social y popular

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Solicitante	1	Presenta solicitud de constancia de reducción fiscal para vivienda de interés social y popular mediante formato DAPU-103 y documentación anexa en la Ventanilla Única.	1 hr.
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	2	Recibe solicitud y documentación anexa, revisa y coteja.	2 hrs.
	3	Registra en sistema de Ventanilla Única, asigna folio, sella y entrega volante al Solicitante.	1 hr.
	4	Elabora relación y envía formatos anexando documentación a la Dirección General de Administración Urbana.	2 hrs.
	5	Recibe, registra y turna a la Dirección de Control de Proyectos y Equipamiento Urbano.	2 hrs.
Dirección General de Administración Urbana	6	Recibe, registra y turna a la Subdirección de Proyectos Urbanos.	1 hr.
Dirección de Control de Proyectos y Equipamiento Urbano	7	Recibe, registra y turna a la J.U.D. de Lotificación y Subsidios.	1 hr.
Subdirección de Proyectos Urbanos	8	Recibe relación, formatos y documentación anexa y revisa.	2 hrs.
J.U.D. de Lotificación y Subsidios	9	<p style="text-align: center;">¿Cumple con los requisitos?</p> <p style="text-align: center;">No</p> Elabora oficio de prevención al Solicitante informando los requisitos faltantes, recaba firma de la Dirección de Control de Proyectos y Equipamiento Urbano a través de la Subdirección de Proyectos Urbanos y envía a la Ventanilla Única.	1 día

RECIBIDO

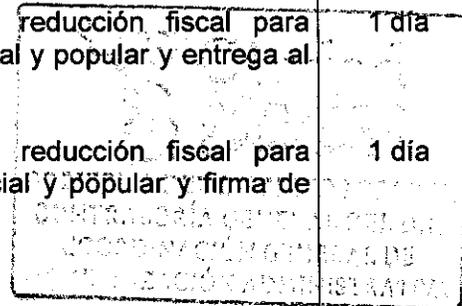
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

MA 03001-4/07



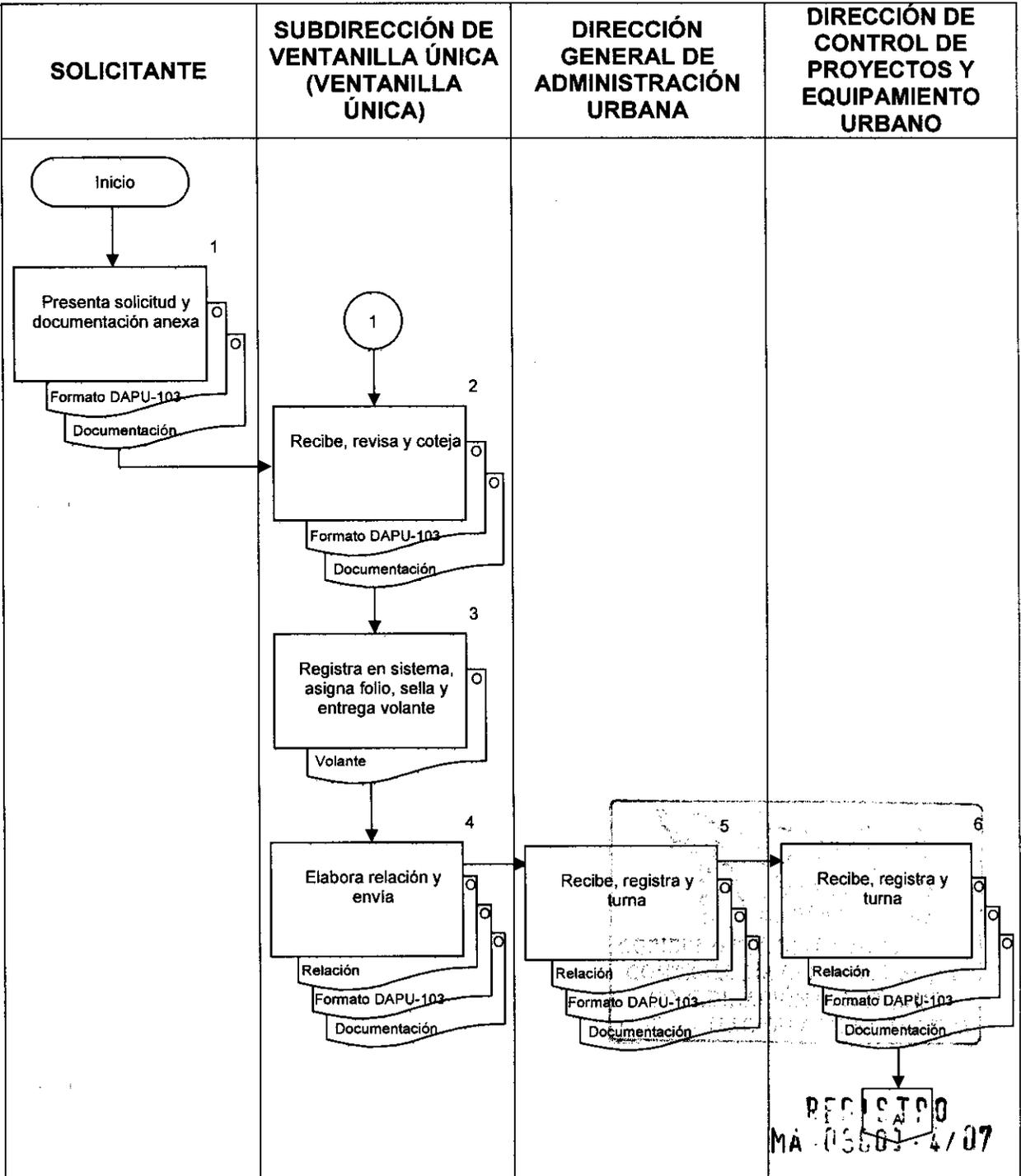
NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Constancia de Reducción Fiscal para vivienda de interés social y popular

UNIDAD ADMINISTRATIVA	NO.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	TIEMPO
Subdirección de Ventanilla Única (ventanilla Única)	10	Recibe y entrega oficio de prevención al Solicitante señalando que tiene 5 días para subsanar, en caso de no hacerlo se archiva.	1 día
Solicitante	11	Recibe oficio de prevención, recaba documentación faltante, elabora escrito de desahogo y entrega a la Ventanilla Única anexando la documentación. Regresa a la actividad No. 2	1 día
J.U.D. de Lotificación y Subsidios	12	Si Elabora constancia y envía a la Subdirección de Proyectos Urbanos.	1 día
Subdirección de Proyectos Urbanos	13	Recibe, revisa, evalúa, rubrica y envía la constancia de reducción fiscal para vivienda de interés social y popular Dirección de Control de Proyectos y Equipamiento Urbano.	1 día
Dirección de Control de Proyectos y Equipamiento Urbano	14	Recibe, avala respuesta, firma y envía constancia a la Ventanilla Única.	1 día
Subdirección de Ventanilla Única (Ventanilla Única)	15	Recibe constancia de reducción fiscal para vivienda de interés social y popular y entrega al Solicitante.	1 día
Solicitante	16	Recibe constancia de reducción fiscal para vivienda de interés social y popular y firma de recibido. Fin del procedimiento	1 día

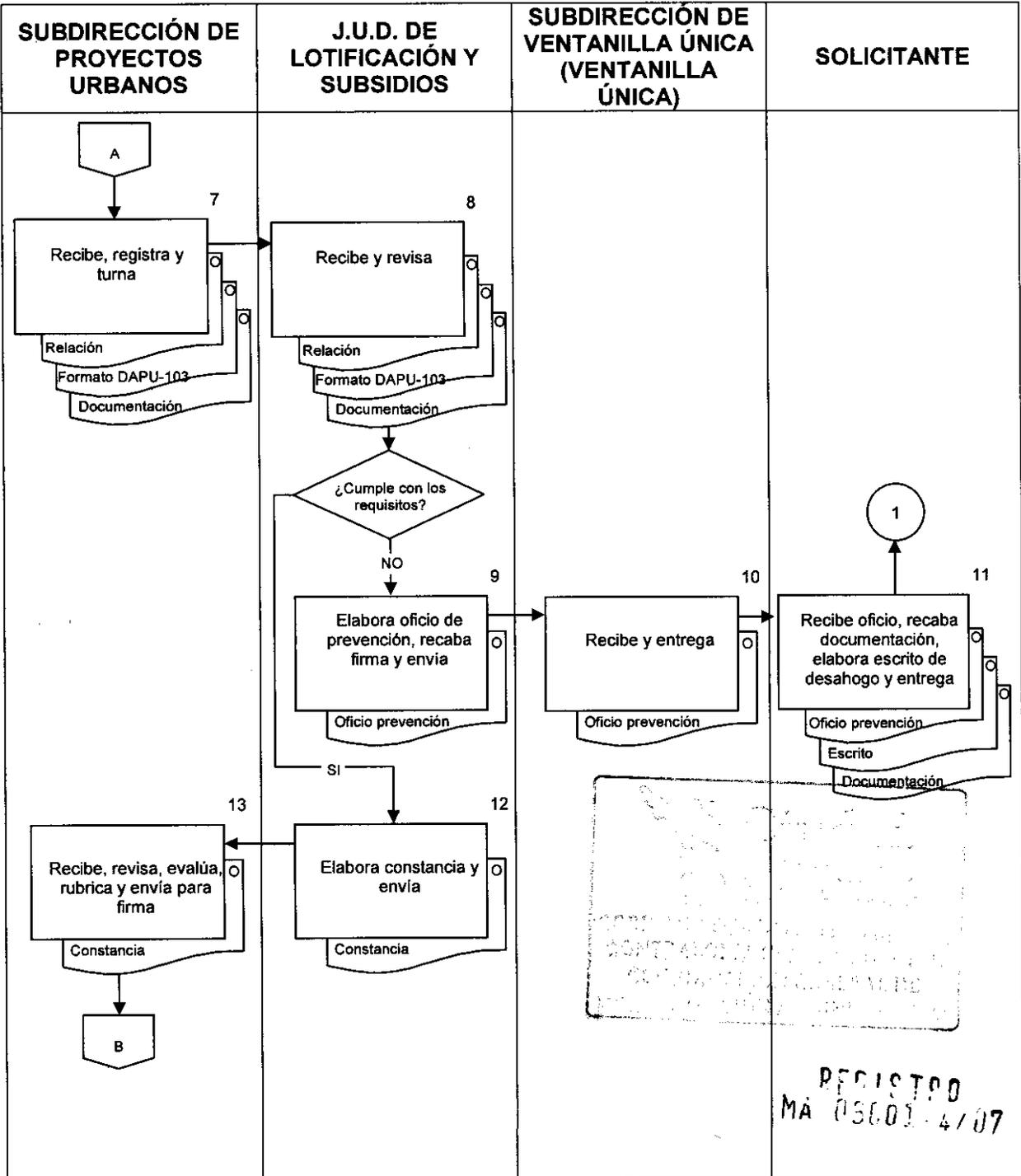


REGISTRO
MA-03003-4/07

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Constancia de Reducción Fiscal para vivienda de interés social y popular




NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Constancia de Reducción Fiscal para vivienda de interés social y popular



Handwritten signature

NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO: Solicitud de Constancia de Reducción Fiscal para vivienda de interés social y popular

